

CONSTANCIA

CERTIFICAMOS que _____, con
D.N.I. Nº _____ ha participado en el **3º Torneo Nacional**,
disputado en el **Country Jockey Club de Rosario**, en la ciudad de
Rosario, provincia de Santa Fe, entre el domingo 28 y el jueves 2 de
julio del corriente año.

A pedido del interesado y a efectos de ser presentado ante las
autoridades que corresponda, se extiende la presente certificación al
viernes 3 de julio de 2026. -----

Transcripción parcial de la Ley 20.596. Licencia Especial Deportiva

Artículo 1º- Todo deportista aficionado que como consecuencia de su actividad sea designado para intervenir en campeonatos regionales selectivos dispuestos por organismos competentes de su deporte en los campeonatos argentinos, para integrar delegaciones que figuren regular y habitualmente en el calendario de las organizaciones internacionales, podrá disponer de una licencia especial deportiva en sus obligaciones laborales, tanto en el sector público como en el privado, para su preparación y/o participación en la misma. (...)

Artículo 10º- El Ministerio de Cultura y Educación y/o las Universidades dispondrán lo necesario para que a quienes sean designados integrantes de las delegaciones a que se refieren los artículos 1º y 2º, no le sean computadas sus inasistencias para no modificar su condición de alumno regular.